INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 2 de Abril del 2018

Señores
Accionistas de la Compañía
BLASTITECH S. A.
Ciudad.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal, pongo a consideración de ustedes el Informe Del Administrador, de la Compañía **BLASTITECH S. A**, sobre las actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.

- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en consideración.

- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2017, sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

JORGE LUIS HARO PIBAQUE
REPRESENTANTE LEGAL

CC: Archivo